

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD

*[Handwritten signatures]*

En el Municipio de Singuilucan Hidalgo, siendo las veinte horas del día treinta de diciembre del año dos mil veintidos, se reunieron en sala de cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento, Lic. Marcos Miguel Taboada Vargas, Lic. Claudia Casasola Cardenas, C. Esteban Cazares Aleman, Lic. Wendy Lopez Bravo, Lic. Miguel Angel Ramirez Taboada, C. Arely Jimenez Castelan, Ing. Aleucan Santillan Cano, Ing. Nely Maribel Lopez Ortega, C. Alejandro Garcia Ponce, Arq. Blanca Luz Cabrera Soto, C.C.P. Isabel Ramirez Quintero, Presidente Municipal, Sindico Procurador y Hacendario y Regidores respectivamente, quienes de conformidad con los articulos 115 fraccion I y IV de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, articulo 115, 116, 122, 123, 124, 128, 130, 139, 141, 142, 143, 144 145, 146 y 147 de la Constitucion Politica del Estado de Hidalgo, asi como los articulos 1, 2, 3, 47, 48, 49, 49 bis, 50 51 y 52 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Hidalgo, realizan la Decima Tercera Sesion Extraordinaria, bajo el siguiente:

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Orden del dia:

1. Pase de lista.
2. Declaracion del quorum legal para sesionar.
3. Instalacion legal de la Sesion.
4. Lectura del orden del dia y aprobacion del mismo.
5. Lectura del acta anterior para su aprobacion y firma.
6. Analisis y en su caso aprobacion del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.
7. Clausura de la sesion.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD

por cuanto al Primer, Segundo y Tercer punto del orden del dia el Secretario General Municipal procedio a pasar lista de asistencia, habiendo concurrido los integrantes del H. Ayuntamiento se declara que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesion siendo validos los acuerdos que se toman, por lo tanto, siendo las veinte horas con veinticinco minutos queda debidamente instalada la Decima Tercera Sesion Extraordinaria.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD

*[Handwritten signature]*



En contra  
de la protesta  
de decir  
verdad

como punto numero cuatro el Moderador, sometio a consideracion el Orden del dia, el cual fue aprobado por unanimidad.

como punto numero cinco el Moderador dio lectura al acta anterior, por lo que con siete votos a favor por parte de LIC. Marcos Miguel Taboada Vargas, C. Esteban Cazares Aleman, LIC Wendy Lopez Bravo, LIC Miguel Angel Ramirez Taboada, Ing. Alzucain Santillan Cano, Ing. Nely Maribel Lopez Ortega y Arq. Blanca Luz Cabrera Soto, tres votos en contra por parte de LIC. Claudia Casicola Cardenas, C. Alejandro Garcia Ponce, L.C.P. Isabel Ramirez Quintero y una abstencion por parte de la regidora C. Arely Jimenez Castelan se aprueba y firma para su debida constancia.

En contra bajo protesta de decir verdad

Se hace notar para todos los efectos legales correspondientes que a la presente sesion asisten un grupo de ciudadanos a fin de escuchar el analisis del presupuesto de egresos, por lo que en atencion al articulo 8 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos el Presidente Municipal da la intervencion al ciudadano de nombre Gil, quien en uso de la voz ingresa oficio suscrito y firmado por diversos ciudadanos del Municipio y con la finalidad de que se reduzca la dieta asignada a la Sindico Procurador y Hacendario y a los Regidores de esta H. Asamblea, del mismo modo solicita que dicha peticion sea integrada y analizada en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio fiscal 2023, dandose lectura a dicho oficio, manifestando el Presidente que si este cuerpo colegiado lo considera pertinente se analice y en su momento se apruebe la propuesta del ciudadano, tambien comenta que esta de acuerdo en que se reduzca en la misma proporcion la dieta que el percibe, asi mismo se le da el uso de la voz al ciudadano Aldo Ortega de la comunidad de Francisco I. Madero manifiesta que el tema principal es la Transparencia y no la reduccion de las dietas, por lo tanto, solicita al

En contra

En contra

En contra bajo protesta de decir verdad

En contra bajo protesta de decir verdad

En contra



EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD

En contra bajo  
protesta de decir  
Verdad.

*[Signature]*

*[Signature]*

En contra bajo  
protesta de  
decir verdad.

En contra  
Bajo protesta de  
Decir verdad.

*[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*  
Pleno se les de la apertura a los auditados y se  
contrate una auditoria externa y ajena a cualquier  
institucion publica.

Como punto numero seis el Presidente Municipal  
Constitucional LIC. Marcos Miguel Taboada Vargas, en  
conjunto con la Tesorera Municipal y con fundamento  
en el articulo 141 fraccion X, 144 fraccion VII, de la  
Constitucion politica del Estado de Hidalgo, articulo 56  
fraccion I inciso o), 60 fraccion I, inciso r), 95 bis, 95  
ter, 95 quater y 95 quinquies de la ley Organica  
Municipal del Estado de Hidalgo, solicitan al pleno  
se de inicio con el analisis de los Ramos y Partida  
contenidas en el proyecto del Presupuesto de egresos  
2023, acto seguido la LIC. Claudia Casanova Cardenas  
en su calidad de Presidenta de la Comision de  
Hacienda Municipal y con fundamento en el articulo  
95 quinquies fraccion VI y VII de la ley Organica  
Municipal para el Estado de Hidalgo, da lectura al  
dictamen realizado por ella y por los regidores Ing.  
Nely Maribel Lopez Ortega, C. Alejandro Garcia Ponce  
y L.C.P. Isabel Ramirez Quintero en calidad de  
integrantes de la Comision de Hacienda Municipal,  
ingresado previamente a la Secretaria de esta H.  
Asamblea a efecto de conocer la postura de dicha  
comision, una vez leído, la Presidenta de la Comision  
de Hacienda Municipal en uso de la voz manifiesta  
que no es posible realizar una propuesta al dictamen  
analizado en virtud de que la Tesorera Municipal  
no se presento el dia y hora señalado para la  
elaboracion de dicho dictamen, del mismo modo mani-  
esta que dentro de las observaciones realizadas se  
menciona que no es congruente lo que se especifica  
dentro de las partidas, ya que hay un incremento  
de mas del 10% en el capitulo 1000 correspondiente  
a las dietas y salarios, agregando tambien que en  
dicho capitulo hay una reduccion en las dietas  
asignadas a los integrantes de cabildo, por lo  
tanto no existe congruencia para poder analizarlo,  
tambien expone que se realizaren sugerencias



tales como en lugar de programar arrendamiento de maquinaria por mas de 3 millones de pesos, se realice la adquisicion de maquinaria con las mismas características.

por su parte la Regidora Arq. Blanca Luz Cabrera Soto da lectura al dictamen realizado por ella y por el Lic. Miguel Angel Ramirez Taboada en su calidad de integrantes de la comision de Hacienda Municipal, así como por los regidores C. Esteban Cazares Aleman, Lic. Wendy Lopez Bravo, Ing. Alzucain Santillan Cano y C. Arely Jimenez Castelan, el cual fue ingresado previamente a la Secretaria de esta H. Asamblea, lo anterior con la finalidad de analizar la postura de los demas integrantes de este cuerpo colegiado, una vez que fue leído la regidora manifiesta que se analizaron todos los gastos, las cuentas, los capitulos, los conceptos y el recurso, llegando a la conclusion de realizar 2 modificaciones a dicho Proyecto de acuerdo a las siguientes propuestas, la primera consiste en el mejoramiento Urbano de Avenida 12 de Octubre y Avenida revolucion, con un monto a presupuestar de \$1,164,000.00 los cuales se tomarian de la fuente de financiamiento de recursos propios del capitulo 1000 correspondiente a servicios personales, con numero de concepto 1500 de nombre otras prestaciones sociales y economicas de la partida 152 de nombre indemnizaciones cuya propuesta es de \$2,886,633.65 menos la propuesta pretendida resultaria un total a presupuestar de \$1,722,633.65 y la segunda propuesta es la adquisicion de un Uactor, con un monto a presupuestar de \$1,500,000.00 los cuales se tomarian de la fuente de financiamiento fondo de fomento municipal del capitulo 1000 correspondiente a servicios personales concepto 1500 de otras prestaciones de la partida 152 de nombre indemnizaciones, cuya propuesta es de \$2,527,390.49 menos la propuesta pretendida resultaria un total de \$1,027,390.49, del mismo modo comenta que le gustaria que este cuerpo colegiado

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
DE VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
DE VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
DE VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
DE VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
DE VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
DE VERDAD.

*[Handwritten signatures and initials]*



EN CONTRA  
PROTESTA  
BAJO  
DE DECIR VERDAD

38  
tome en cuenta la reducción de las dietas asignadas ya que dicha reducción está apegada a la ley, proponiendo que el recurso obtenido de la reducción sea utilizado para la adquisición de más maquinaria.

EN CONTRA  
PROTESTA  
BAJO  
DE DECIR VERDAD

El Presidente propone que tanto el dictamen realizado por la Comisión de Hacienda como el que realizaren los demás integrantes de cabildo y de dicha comisión, se ingrese a la propuesta general del presupuesto de egresos y en su momento sea votado, anexando también la propuesta de la reducción de las dietas de toda la asamblea incluyendo la dieta del presidente y una vez echo lo anterior, el remanente obtenido se emplee en la adquisición de maquinaria y/o del vector, del mismo modo propone que se lleve a cabo una remodelación a la plaza principal y al jardín cuyo presupuesto sería de \$3,998,000.00, esto con la finalidad de darle otra imagen al municipio, por lo que le solicita a la Tesorera Municipal que realice la modificación pertinente.

EN CONTRA  
PROTESTA  
BAJO  
DE DECIR VERDAD

Por su parte la Regidora Nely Maribel Lopez Ortega manifiesta su conformidad con la transmisión de la presente sesión, así mismo expone que para poder aprobar el presupuesto de egresos 2023, debe haber un balance financiero entre este y la ley de ingresos previamente aprobada, ya que en la ley de ingresos se aprueba la cantidad de \$75,312,018.00 y en el proyecto de presupuesto se maneja la cantidad de \$75,512,017.08 por lo que hay una diferencia de \$199,999.00 por lo tanto no hay ese balance financiero que permita analizar y en su momento aprobar dicho proyecto, también manifiesta que en recurso propio se está presupuestando la cantidad de 6 millones cuando la Tesorera le ha referido que se han recaudado más de 9 millones. También cuestiona por que se presupuestan cerca de 6 millones de indemnizaciones cuando actualmente se tiene que pagar un laudo por más de 4 millones, sin tener evidencias de que se tiene que pagar otras indemnizaciones, haciendo la observación que se tendría

EN CONTRA  
PROTESTA  
BAJO  
DE DECIR VERDAD

EN CONTRA  
PROTESTA  
BAJO  
DE DECIR VERDAD

EN CONTRA  
PROTESTA  
BAJO  
DE DECIR VERDAD



En contra  
de la protesta  
de decir verdad

que proporcionar el plan de trabajo de diversas  
áreas de la administración a efecto de que esta

II. Asamblea tenga el conocimiento de como se va a  
distribuir el recurso etiquetado a cada fondo, tal  
es el caso del combustible en general y de las  
ayudas sociales, ratificando su postura en la adquisi-  
cion de maquinaria para el municipio con la finalidad  
de reducir el costo de arrendamiento.

En contra de la  
protesta de decir  
verdad

El regidor LC. Miguel Angel Ramirez Taboada comenta  
que hay un fondo exigido por la auditoria del Estado  
denominado Transversalidad de Genero, por lo tanto,  
los \$200,000.00 faltantes deberan aparecer en dicho  
concepto, proponiendo que se llave a votacion la  
reduccion de las dietas

En contra de la  
protesta de decir  
verdad

la Regidora L.C.P. Isabel Ramirez Quintero solicita el  
analitico de plazas con nombres y cantidades reales  
a fin de poder comparar y analizar que el monto  
que aparece en las plazas sea el que efectivamente  
aparece en el proyecto de presupuesto, tambien  
menciona que para poder analizar el proyecto presenta-  
do es necesario conocer a detalle el comportamiento  
del ejercicio fiscal 2022, es decir, le gustaria saber  
cuales fueron las cantidades y los conceptos que se  
gastaron en este ejercicio fiscal 2022 para poder  
integrar el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal  
2023, agregando que actualmente no se encuentra en la  
postura de autorizarlo hasta en tanto no se le entregue  
informacion con transparencia para su debido analisis.

En contra de la  
protesta de decir  
verdad

En contra  
de la protesta de  
decir verdad

El regidor Ing. Alzucain Santillan Cano comenta que es  
necesario que se analice adecuadamente y se  
apruebe el presupuesto de egresos 2023 ya que en  
caso de no ser asi, se trabajaria con el presupuesto  
anterior, el cual resulta obsoleto para las necesidades  
actuales del municipio ya que en dicho presupuesto  
se destino mas recurso al sector salud por cuestion  
de pandemia, circunstancia que a la fecha ha cambiado  
manifestando su conformidad con la adquisicion de

En contra  
de la protesta de  
decir verdad



EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
VERDAD.

*[Signature]*

*[Signature]*

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
VERDAD.

EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR  
VERDAD.

*[Signature]*

manejando en lugar de rentarla.

Por consiguiente y con fundamento en el reglamento interno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Singuilucan, específicamente en el artículo 42 fracción II, el Presidente Municipal solicita Moción de Orden proponiendo un receso de 10 minutos, llevándolo el moderador a consideración del pleno, siendo aprobada con diez votos a favor por parte del LIC. Marcos Miguel Taboada Vargas, LIC. Claudia Casasola Corderos, C. Esteban Cazares Aleman, LIC. Wendy Lopez Bravo, LIC. Miguel Angel Ramirez Taboada, C. Arely Jimenez Castelan, Ing. Alzucain Santillan Cano, Ing. Nely Maribel Lopez Ortega, C. Alejandro Garcia Ponce, Arq. Blanca Láz Cabrera Soto, cero votos en contra y una abstención por parte de la L.C.P. Isabel Ramirez Quintero, la admisión de la moción de Orden propuesta, por lo que en atención al artículo 47 del mismo ordenamiento legal, se suspende temporalmente la Sesión declarandose un receso de 10 minutos, reanudando la sesión a las 23:00 horas del día treinta de diciembre del 2022, en la sala de cabildo, quedando notificados los asistentes en razón de su presencia.

Siendo las 23:15 horas del día 30 de diciembre del 2022 y verificada que fue la asistencia de los integrantes de esta H. Asamblea, se reanuda la Decimª Tercera Sesión Extraordinaria. Por lo que en uso de la voz la regidora L.C.P. Isabel Ramirez Quintero solicita a la tesorera Municipal le sea proporcionada la nómina de la administración a efecto de que se analice plaza por plaza, trabajadores eventuales, comisionados y personal administrativo, del mismo modo los integrantes de esta H. Asamblea le solicitan a la Tesorera realice las modificaciones pertinentes a efecto de que se contemple en dicho presupuesto la reducción de la dieta en un 30% a toda la asamblea y el monto que resulte se aplique en la adquisición de una Mobiliario



En contra  
BAJO PROTESTA  
de decir VERDAD

... para como destinar recursos para la posible adquisicion  
de maquinaria tales como una retroexcavadora, un  
Camion volteo, un camion tractor, el mejoramiento  
urbano de avenida 12 de octubre, avenida revolucion  
y de la plaza principal y jardin del primer cuadro  
de cabecera Municipal.

Una vez analizados los dictámenes respectivos y con  
la finalidad de que la tesorera Municipal realice las  
modificaciones solicitadas, el regidor C. Esteban Cazares  
Aleman solicita Moción de Orden proponiendo un receso  
de nueve horas, llevando el moderador a considera-  
cion del pleno, siendo aprobada por unanimidad la  
admisión de la moción de Orden propuesta, por lo que  
en atención al artículo 47 del Reglamento Interno  
del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Singula-  
can, se suspende temporalmente la sesión declarándose  
un receso de nueve horas, reanudando la sesión el  
día 31 de diciembre del 2022 a las 10:00 horas, en  
la sala de cabildo, quedando notificados los asisten-  
tes en razón de su presencia.

En contra de decir  
Verdad.

En contra de decir  
Verdad.

En contra bajo  
protesta de decir verdad

En contra  
Bajo protesta de  
decir verdad

En contra  
Bajo protesta de  
decir verdad

Siendo las 11:35 horas del día 31 de diciembre del  
2022 y verificada que fue la asistencia de los inte-  
grantes de esta H. Asamblea, se reanuda la Decima  
Tercera Sesión Extraordinaria. Acto seguido la  
Tesorera Municipal presenta al pleno las modifica-  
ciones y la nomina solicitada por este cuerpo colegiado  
por lo que se procede nuevamente con el analisis de  
los ramos y partidas contenidas en las modificaciones  
realizados al proyecto de presupuesto de egresos 2023.  
dentro del analisis se propone que con la parte  
sobrante del recurso propio del municipio se realice una  
pavimentacion de concreto hidraulico, la cual podria  
aplicarse a una de las siguientes comunidades, Poza  
Rica, Segundas lavas, Santa Ana Tecocomulco y Francisco  
I. Madero, por lo que el moderador lo pone a consi-  
deracion del pleno sobre a cual comunidad debera  
aplicarse dicho concreto, resultando lo siguiente  
ocho votos a favor de la comunidad de Segundas lavas



A favor  
EN CONTRA  
BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD.

En contra de decir  
protesta de  
protesta de





En contra bajo  
protesta de  
decir verdad  


A favor de  
en contra  
bajo protesta  
de decir verdad



Por parte de Lic. Marcos Miguel Taboada Vargas, E. Esteban Cazares Aleman, Lic. Wendy Lopez Bravo, Lic. Miguel Angel Ramirez Taboada, C. Arely Jimenez Castelan, Ing. Alzucaín Santillan Cano, C. Alejandro Garcia Ponce y Ara. Blanca Luz Cabreza Soto y con tres votos a favor de la comunidad de Francisco I. Nadero por parte de la Lic. Claudia Casasola Cardenas, Ing. Nely Maribel Lopez Ortega y L.C.P. Isabel Ramirez Quintero, aprobandose por mayoria que sea la comunidad de Segundas Lajas quien se vea beneficiada con la pavimentacion hidraulica.

Una vez analizada y comentada la nomina presentada por la Tesorera Municipal, la regidora L.C.P. Isabel Ramirez Quintero propone que los sueldos que sobrepasen los \$15,000.00 se reduzcan en un 30% del mismo modo propone que en lugar de que se paguen dos juridicos y un auxiliar, solo se pague a un juridico y a su auxiliar, tambien propone que rescinda del subdirector de seguridad publica y con el sueldo que percibe se contrate 2 policas mas, la regidora Ing. Nely Maribel Lopez Ortega propone que el sueldo del Director de obras publicas y de la Directora del DIF tambien sean reducidas.

por lo tanto se procede a realizar las siguientes modificaciones al presupuesto de egresos: La reduccion del salario de la Directora del DIF, la reduccion del salario del subdirector de Seguridad Publica y la pavimentacion con concreto hidraulico a la comunidad de Segundas Lajas. Acto seguido y una vez analizado los dictamenes presentados, asi como las modificaciones realizadas a cada partida presupuestal, el Presidente Municipal Lic. Marcos Miguel Taboada Vargas solicita el acuerdo aprobatorio de los integrantes del H. Ayuntamiento agregando la Lic. Claudia Casasola Cardenas que su voto es en contra ya que el proyecto de presupuesto de egresos no representa las necesidades del Municipio ademas de que presenta incongruencias



con los montos en relacion a la ley de egresos  
 así mismo la regidora Ing. Nely Maribel Lopez  
 Ortega manifiesta que comparte el comentario  
 y que tal y como lo estipularon en el dictamen, el  
 Proyecto no cuenta con respaldo ni con la especi-  
 ficacion de los montos establecidos, Acto seguido  
 el Moderador de la H. Asamblea lo pone a conside-  
 racion del Pleno, quienes con siete votos a  
 favor por parte del Lic. Marcos Miguel Taboada  
 Vargas, C. Esteban Cazares Aleman, Lic. Wendy  
 Lopez Bravo, Lic. Miguel Angel Ramirez Taboada, C.  
 Arely Jimenez Castelan, Ing. Alzucain Santillan  
 Cano y Anq. Blanca Luz Cabrera Soto, cuatro votos  
 en contra por parte de la Lic. Claudia Casasola  
 Cardenas, Ing. Nely Maribel Lopez Ortega, C. Alexan-  
 dro Garcia Ponce y L.C.P. Isabel Ramirez Quintero  
 y cero abstenciones, no se aprueba la propuesta  
 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal  
 2023.

como punto numero siete y no habiendo mas asunto  
 que tratar, el Ing. Alzucain Santillan Cano en su  
 caracter de Moderador, cierra la sesion siendo las  
 dieciseis horas con cuarenta y tres minutos del dia  
 treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidos  
 firmando al margen y al calce los que en ella  
 intervinieron.

*[Signature]*  
 EN CONTRA  
 Bajo protesta de decir verdad





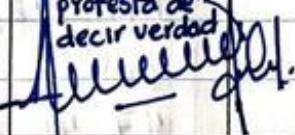


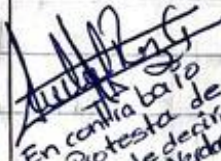
*[Signature]*  
 EN FAVOR  
 Bajo protesta de decir verdad

*[Signature]*

*[Signature]*  
 EN CONTRA bajo  
 protesta de  
 decir verdad

Nombre	A Favor	En Contra	Abstención
Lic. Marcos Miguel Taboada Vargas Presidente Municipal Constitucional	<i>[Signature]</i>		
Lic. Claudia Casasola Cardenas Sindico Procurador y Hacendario		C/a 2 En contra Bajo protesta de decir verdad.	
C. Esteban Cazares Aleman Regidor	<i>[Signature]</i>		



Nombre	A Favor	En Contra	Abstención
L.C. Wendy Lopez Bravo Regidora			
L.C. Miguel Angel Ramirez Taboada Regidor			
C. Arely Jimenez Castelan Regidora			
Ing. Alzucain Santillan Cano Regidor			
Ing. Nely Maribel Lopez Ortega Regidora		En contra bajo protesta de decir verdad 	
C. Alejandro Garcia Ponce Regidor		EN CONTRA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD 	
Arq. Blanca Lez Cabrera Soto Regidora			
L.C.P. Isabel Ramirez Quintero Regidora		 En contra bajo protesta de decir verdad	

  
En contra  
bajo protesta de  
decir verdad

